

## Programa de Cátedra

### INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA DE LA FORMA

#### Cátedra Morfología Diseño Industrial

<b>Carrera:</b>	Área: Morfología e Instrumentación
<b>Nivel:</b> 1	Régimen: Semestral
<b>Cursado:</b> presencial	Carga Horaria total: 100 horas
<b>Modalidad de aprobación:</b> Aprobación directa	Carga Horaria semanal: 5 horas
Comisiones: Lunes 17.00 a 22.00 – Cantidad de comisiones: 5 Martes 8.00 a 13.00 – Cantidad de comisiones: 5	

#### Contenidos curriculares básicos (s/ plan de estudio)

Diseño y forma del producto  
Variables de la forma  
Lectura y producción de formas  
Sistemas clasificatorios  
Organizaciones de formas

#### Fundamentación

El enfoque de la cátedra define que la forma es una entidad cultural, continente material de un significado que remite a otros tejiendo una trama sobre la que se desarrolla la vida social. La Morfología, que se nutre de diversos campos del saber, estudia los modos en que las culturas desarrollan material y conceptualmente su apropiación de la espacialidad. En este sentido entendemos a las formas como aquellas entidades que nuestra cultura es capaz de identificar como segmentos particulares de la espacialidad. Se reconoce de esta manera la funcionalidad social de la forma. Presuponiendo que todo mensaje descansa su significación en un código compartido por un grupo social, y que éste posibilita la concreción de prácticas, se define como objeto teórico de la morfología al lenguaje.

La Morfología en Diseño Industrial provee al alumno los instrumentos conceptuales y operativos para resolver la complejidad específica del lenguaje de esa profesión. La definición precisa de todos los atributos de la forma, tanto geométricos como perceptuales y su ajustada representación, son condiciones inexorables de esa rama del diseño no sólo por la escala de los objetos proyectados, sino también por la responsabilidad de transferencia de datos de los mismos a una producción industrial basada en los conceptos de seriación y estandarización.

Introducción a la lógica de la forma, a partir de la diferenciación de los niveles de significación (entitativa y contextual), aborda en particular el primero, que considera al objeto como una entidad aislada de un entorno objetual y de uso. Así, se estudian las variables de la forma que se refieren a los elementos que definen y modifican la apariencia del objeto.

Las variables conformativas abordan el conocimiento de los niveles estructurales abstracto y concreto apoyándose con contenidos propios de la geometría.

En el segundo grupo de variables, las manifestaciones superficiales (color, textura, brillo y transparencia), son conocidas y se estudian los aspectos sintácticos de las mismas.

Tanto en unas como en otras, se abordan procesos analíticos y propositivos, a partir del concepto de lectura, herramienta que posibilita el conocimiento y también la toma de decisiones propias de lo proyectual.

Se considera al estudiante como el protagonista de un proceso en el que la mediación del docente,

a partir de diferentes estrategias, permita un aprendizaje basado en un andamiaje que tienda a una persona autónoma, que tome decisiones fundamentadas y sea capaz de debatir y fundamentar.

Se considera esencial justificar cada uno de los nuevos conocimientos en el concepto de la funcionalidad de los mismos, basada en la transferencia de lo disciplinar específico al diseño. La significatividad del aprendizaje es consecuencia de la posibilidad de generar vínculos entre el conocimiento previo, la nueva información y la proyección de los nuevos contenidos a la práctica del diseño.

Los docentes en su rol de orientadores promueven el aprendizaje significativo a partir de experiencias de reflexión y estrategias que les permitan ir escalando en complejidades en la resolución de problemas en formatos espiralados que posibiliten a los estudiantes adquirir nuevas capacidades, habilidades y destrezas a fin de cumplimentar con los contenidos básicos formativos que determinan los alcances de la profesión.

### Capacidades a promover en el alumno

- Leer la forma como apropiación de la espacialidad, conceptual y material, de la cultura.
- Analizar e interpretar la forma a partir de sus manifestaciones sensibles y las relaciones estructurales internas de la misma.
- Explorar por medio de alternativas, las posibilidades de materialidad de la forma a través de la interacción permanente de lo abstracto y lo concreto.
- Comunicarse a través de la prefiguración y representación, entidades mediadoras entre las ideas y las formas, tanto en la expresión bidimensional como en la tridimensional, tanto en gráficos como en maquetas.
- Valorar críticamente los resultados de sus acciones, a los fines de identificar avances y deficiencias en el aprendizaje individual y grupal.

### Equipo docente:

Profesor Titular: Arq. Guillermo J. Olguin  
Profesora Adjunta: Arq. María Paula Bourdichon  
Profesores Asistentes:

### Programa de cátedra – Contenidos y ejes temáticos

Diseño y forma de un producto:

El Diseño Industrial y la Morfología. La forma como entidad significativa. Variables de la forma. La estructuración interna de la forma, sus manifestaciones superficiales y su aprehensión como determinantes de significación entitativa.

Sistema clasificatorio de las formas. Aspectos conformativos:

Estructura abstracta y concreta de la forma. Coordenadas cartesianas como herramienta para la determinación, medición y categorización de las figuras en el espacio. Procesos clasificatorios: Tipologías.

Lectura y producción de formas:

Figuras elementales en el espacio. Nociones básicas de sistemas generativos. La lectura de la forma como proceso analítico y propositivo. Reconocimiento de categorías funcionales y determinación de componentes. Modos de concreción. La variable continuidad – discontinuidad y su capacidad de generar alternativas.

Leyes de transformación. Definición del concepto de serie y su relación con líneas, familias y sistemas en Diseño Industrial.

Manifestaciones superficiales de la forma:

Efectos de la luz sobre los objetos. Aspectos físicos del color. Aspectos sintácticos. Las variables y

sus combinaciones definiendo sistemas clasificatorios bi y tridimensionales. Conceptos de textura, brillo y transparencia. Su aplicación y clasificación a partir de variables.

Organizaciones de formas:

Concepto de organización heterogénea. Definición de roles: componentes y elementos de unión. Concepto de “legalidad abierta”, a partir de sentidos basados en el concepto de orden en asociaciones objetuales.

### **Objetivos específicos** (según Contenidos y ejes temáticos)

- Abordar una teoría que define a la forma como un producto cultural, que el ámbito social constituye el espacio de su existencia, y que aquella es, en consecuencia, una entidad significativa.
- Incorporar la noción de estructuración interna o implícita de la forma y sus posibilidades de concreción, o la recíproca relación entre formas mentales, perceptos, y formas materiales, definidas por las disposiciones físicas de los objetos.
- Asimilar un vocabulario común que posibilite la construcción de un sistema de clasificación, basado en aspectos sintácticos, sin la ambigüedad de lo cualitativo.
- Reconocer los efectos de la luz en la expresión de las cualidades superficiales de la forma y su sistematización.
- Conocer leyes o principios de organización de conjuntos o agrupamientos de formas y sus modos de unión identificando a estos conjuntos con uno de los modos de expresión del lenguaje.
- Desarrollar la destreza en el manejo del lenguaje objetual.

### **Metodología**

#### **CLASE TEÓRICA**

Es su objetivo proveer la motivación inicial del proceso presentando un nuevo contenido, aportando información de difícil obtención, interpretando y sintetizando enfoques teóricos alternativos, o proporcionando instrucciones generales. Es aquí, en donde se determina el significado de la práctica, a través de establecer las normas y justificaciones.

El modelo pedagógico es el de la conferencia o demostración y en general la comunicación es unidireccional, con un control por parte del docente de los contenidos y los medios. De todas maneras, es importante generar un clima de participación estimulante a fin de sostener la atención, promover los cuestionamientos y verificar la comprensión a través de intervenciones de los estudiantes.

Un recurso fundamental es el uso de esquemas o mapas conceptuales, ya sea en el pizarrón o a través de otros recursos, para “ver”, además de escuchar, las ideas principales y la estructura lógica del desarrollo.

La presentación de imágenes posibilita validar la pertinencia de los conceptos desarrollados en el contexto del aprendizaje del diseño industrial. Por otro lado, la transferencia de los mismos a trabajos prácticos puede ser ejemplificada previa a la explicación de los mismos. Es esencial hacer explícitas estas relaciones entre la teoría y la práctica, anverso y reverso de una realidad, para confirmar la relevancia de los contenidos.

#### **REELABORACIONES TEÓRICAS**

Se debe motivar al estudiante para que, a partir de la clase teórica, profundice y sedimente los contenidos a través de la búsqueda y selección de información, brindándole una guía metodológica y bibliográfica.

Para esto, se propone que se reflexione individualmente o en grupos acerca de estas clases, con la orientación de guías de reelaboración teórica, de distinta modalidad de acuerdo al contenido desarrollado. Éstas, además de incluir preguntas para verificar la comprensión, o lecturas que se traducen en síntesis personales, demandan búsquedas de ejemplos de la teoría en su realidad cotidiana y el mundo del diseño y son el inicio de la clase práctica que sucede al encuentro teórico.

## TRABAJOS PRÁCTICOS - EL TALLER

El taller es el ámbito en el que se asimilan los conceptos y se adquieren las capacidades para leer y producir formas a través del desarrollo del pensamiento reflexivo y creativo. Es un espacio de trabajo cooperativo, de discusión e intercambio, de reflexión, de propuesta y de síntesis.

En el taller se debe tomar contacto con la sucesión de posibles actividades o instancias que constituyen un proceso de diseño, para desarrollar en el estudiante una mecánica propia de acción que tienda a la autogestión. Esto tiene particular importancia al asumir que Morfología tiene como objetivo principal el desarrollo de su capacidad propositiva.

Debe ser entendido el primer día, como un ámbito de trabajo, producción, discusión y evaluación. Es tarea del docente y sus colaboradores estimular las actitudes necesarias para esto a partir de las propias. La planificación de la tarea diaria, con la formulación de objetivos, actividades y tiempos, debe ser transmitida al grupo de trabajo para que éste entienda qué se espera de él.

Es responsabilidad del taller la estimulación de la flexibilidad mental, imprescindible para una actividad cuyos procesos son: la experiencia, el recuerdo y la expresión creativa. El fundamento de las prácticas de taller, es el de la búsqueda de caminos divergentes a través del trabajo con alternativas y variantes.

Se proponen tres tipos de actividades: esquicios, a desarrollar en el día, con determinación clara de objetivos y evaluación grupal; trabajos de mayor duración en función de su complejidad, con evaluaciones individuales y colectivas; y coloquios de verificación de contenidos teóricos.

En todos los casos se apunta a una evaluación formativa, en la que ninguna de estas instancias sea determinante para la consecución del proceso. En particular en primer año, se intenta tener especial consideración por los diferentes manejos de tiempos y capacidades que poseen los estudiantes al iniciar el cursado de la materia.

### Evaluación

Criterios de evaluación:

La modalidad de la cátedra es la de una evaluación formativa, en la que se presentan instancias evaluativas parciales tanto teóricas como prácticas. Ambas tienen momentos de recuperación, siempre con el apoyo del docente antes de las mismas. Los instrumentos diseñados a tal fin consideran la comprensión y la transferencia de los contenidos fundamentalmente, además de tomarse en cuenta aspectos relacionados con las actitudes del estudiante en el ámbito del taller.

En cuanto a las prácticas, existen diferentes trabajos con cierres parciales que se incorporan al legajo que va construyendo un perfil del estudiante. Esto permite llegar al fin del ciclo con una trayectoria, que puede ir modificándose a partir de los cambios que pudieran surgir de las intervenciones docentes.

Las evaluaciones de contenidos teóricos consisten en preguntas, que ya han sido respondidas a partir de las clases expositivas, que pueden ser tanto de desarrollo, como de opciones múltiples o gráficas.

Al cierre, el estudiante tiene dos evaluaciones diferenciadas que tienen instancias de recuperación en el caso de no haber sido aprobadas, en el primer turno de examen.

Requisitos para la regularización:

100% de trabajos prácticos y evaluaciones teóricas aprobados – 80% de asistencia.

Requisitos para la aprobación:

Evaluación de proceso anual superior a 4 (aprobación directa)

Modalidad de examen final:

- Alumnos regulares: Evaluación de contenidos teóricos. La condición de regularidad implica una aprobación de contenidos prácticos.

- Alumnos libres: Evaluación teórica y práctica.

### Bibliografía básica

Caivano, J. L. (1995). *Sistemas de orden del color. Serie Difusión N°12*. SECyT, FADU, UBA

Doberti, R.y Giordano, L. (2020). *Sistemática de las conformaciones*. Infinito.

García Arenas, J. (1998). *Geometría y experiencias*. Alhambra Editorial.

Muñoz, P. (1992, agosto). Texturas: conformación de un atlas a partir de su clasificación". *Color & Textura*, (28), 20-22.

Olguín, G.J., Castellanos, L. M., Abraham, M., Bourdichon, M. P., de la Fuente, F., Giurdanella, S., Hernández, T. y Scocco, M. B. (2009). *Leer la forma*. Redargenta Ediciones.


### **Bibliografía complementaria**

Cambariere, L. (2017). *El alma de los objetos. Una mirada antropológica del diseño*. Paidós SAICF.

Doberti, R. (2008). *Espacialidades*. Infinito

Fraser, T. (2004). *Color, la guía más completa*. Taschen.

Febrero 2026

  
Guillermo J. Olguin